ODIN
Energy Corp.

HECHO DE IMPORTANCIA

De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo 03-2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

ODIN ENERGY CORPORATION, siendo un emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, hace conocimiento del púbico inversionista lo siguiente:

1. Que **Odin Energy Corporation,** anuncia al público inversionista que los dividendos correspondientes al Período del 1° de Enero al 30 de Junio de 2012 de las Acciones Preferidas aprobadas por según resolución No. CNV-344 de 28 de octubre de 2009, serán acumulados.

2. Que se espera durante el segundo semestre del presente año hacer pagos escalonados hasta completar el pago total de los dividendos acumulados al 31 de Diciembre de 2011 y al 30 de Junio de 2012.

En Panamá, a los dos (2) días del mes de julio de dos mil doce (2012).

Atentamente,

ODIN ENERGY CORPORATION

Mamoru Saito
Presidente

CC. Bolsa de Valores de Panamá